COMUNICADO A SOCIAS Y SOCIOS DE APROTEC FAVET

Defensa de una política de remuneraciones justa, inclusiva y sin exclusiones

Estimadas socias y estimados socios:

En cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Asamblea Extraordinaria del 24 de noviembre, APROTEC sostuvo una reunión con la directiva de AFUCH FAVET para conocer el estado de las negociaciones y evaluar las condiciones de un eventual trabajo gremial conjunto frente a las demandas y la movilización en curso.

En dicha reunión se confirmó lo siguiente:

- La propuesta de mejoras de las remuneraciones mantiene un tope salarial. Aunque se ha señalado que este podría aumentar, su eliminación no está contemplada, lo que continúa dejando fuera a profesionales y técnicos de eventuales beneficios.
- La directiva de AFUCH FAVET manifestó su oposición a que APROTEC se incorpore a la actual mesa de negociación con las autoridades de la Facultad, impidiendo que nuestros asociados cuenten con representación directa en una discusión que también afecta sus condiciones laborales.

Ambas materias fueron definidas por nuestra asamblea como condiciones esenciales para avanzar en una acción conjunta. Al no encontrarse garantizadas, APROTEC ha resuelto no adherir, en las actuales circunstancias, al paro convocado por AFUCH FAVET.

Esta decisión no significa renunciar a nuestras demandas ni permanecer indiferentes frente a la situación que afecta a las y los funcionarios de FAVET. Por el contrario, reafirma la autonomía de APROTEC para definir sus acciones y defender, sin exclusiones, los intereses de profesionales y técnicos.

Paralelamente, retomamos la solicitud de reunión con el decano, quien respondió favorablemente e informó que esta se realizará durante la próxima semana. Para preparar dicha instancia, convocaremos a la mesa de trabajo de APROTEC FAVET constituida en la asamblea e integrada por Rafael Mauna, Vladimir Venegas y Eduardo Poblete. Esta mesa reunirá los antecedentes, documentos y propuestas que serán presentados a la autoridad, recogiendo especialmente las demandas de nuestros asociados en materia de remuneraciones.

Como APROTEC, sostenemos que cualquier avance debe fundarse en criterios de equidad, transparencia e inclusión. No aceptaremos que profesionales y técnicos queden sistemáticamente excluidos de mejoras económicas que deben beneficiar al conjunto de quienes sostenemos el funcionamiento de la Facultad.

APROTEC permanecerá en estado de alerta y no descarta recurrir a ninguna de las herramientas gremiales legítimas de que disponemos las trabajadoras y los trabajadores, incluidas acciones públicas, administrativas y de movilización, si el diálogo no se traduce en respuestas concretas y satisfactorias para nuestros asociados.

Mantendremos informadas a nuestras socias y socios sobre el trabajo de la mesa y los resultados de la reunión con el decano. Las próximas acciones serán evaluadas colectivamente, de acuerdo con los avances reales que se alcancen y siempre en defensa de condiciones laborales y salariales dignas.

Directorio APROTEC
Asociación de Funcionarios Profesionales y Técnicos
Universidad de Chile

25 de noviembre de 2026